

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.153

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devolverán los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO BULITO, 10 CTOS. PAGO ADELANTADO.—Se inscribe en Soria Canalejas, 54.

Compañía general de almacenes de Aragón

BANCO DE ARAGÓN

Realiza toda clase de operaciones de Banca.

GRANDES ALMACENES PARA DEPOSITAR Y GUARDAR TRIGO

Hacemos préstamos con la garantía del trigo depositado.

DECIMOTERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. LUISA BENITO Y DELGADO

Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908

(Días de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad)

D. T. P.

Sus hijos D. Nicolás, D. Ángela, D. Luisa, D. José y D. Manuel; hijos políticos D. Cruz Benito, D. Alfonso Porras y D. Asunción Fernández de Mesa y Porras; sobrinos, primos y demás familia;

Ruegan a sus amigos encuadrar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que le visirán agradecidos,

Soria 19 de Octubre de 1921.

Todas las misas que celebra el día 21 en la iglesia de El Salvador, desde las ocho en adelante, serán aplazadas por el alma de dicha señora.

Los hermanos e Ilmos. Señores Arzobispo de Sevilla, Obispós de Vitoria, Badajoz, Cádiz y Ocaña, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Eloy Sanz Villa

MEDICO OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54, 2º

SORIA

Consultas de diez a una.

CLINICA DENTAL

domicilio de su Oficina

D. Matías Cuervas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más: maderas, filos y clavos;

extracciones con anestesia;

hechos económicos y garantizados.

Canalejas, 47. Teléfono 110

Frente a la tienda de D. Sixto Morales

los martes en Almasán, Hotel Comercio

En Burgos de Osma todos los segundos

días, domingo y lunes de cada mes

Fonda de la villa de Pinilla.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDO

Teléfono 110

Todos los días de feria de la población

lo pertenece al cardo, cuando de

los días se celebra.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica se fabrican todos los

types de baldosas, se construyen baños,

baños, lavabos, platos sanitarios y

baños, baños y en especialidad todo tipo

de baldosas, baños y lavabos hidráulicos.

Se realizan encargos en todo el país.

CASAS DE FABRICAS DE SORIA

Bodega de Reparación Naval, número 2

Juan García y García

TRATANTE EN GANADO DE CERDO

Almacén de tocino, jamones, mantecas

y charcutería especiales; ventas al por mayor

para teatro y fuera de la población.

También se vende toda clase de pescados.

TEJERA, 4. SORIA.

Fábrica de Harinas «La Esperanza»

DE

Manuel y Jerónimo Gonzalo

GOMARA (SORIA)

Y tienen el gusto de anunciar a nuestra numerosa clientela y público en general que desde esta

fecha se admiten molinadas a máquina y cambio

según clases, excelentes rendimientos con

nueva instalación llevada a cabo por la muy

conocida casa Dáverio y Compañía, ya que la

nueva instalación consta de las más modernas

mejoradas máquinas.

CONSULTORIO MÉDICO-JURÍDICO

DR. ANDRÉS RUIZ GARCIA.—Gran

mejor de S. M. la Reina Regente.—AL-

MAZAN.

Mayo X., corrientes eléctricas, telégrafo,

telefónica en el tratamiento de las

desviaciones del pedro y del aparato de

telefónica de la matriz.—Gragia

Canal de 1 a 2.

ENRIQUE ARGINEGA CERRADA

MEDICO OCULISTA

Enfermedades, operaciones y

graduaciones de la vista.

Avda. de Aguirre, 8, 8.º.—Consulta,

de 11 a 3.

— Consulta,

de 11 a 3.</p

## SUBSCRIPCION PATRIOTICA

## Para los soldados sorianos que luchan en África.

Presidiendo el Sr. Gobernador civil celebró sesión ordinaria, el sábado último, la Junta patriótica provincial.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la reunión anterior sobre el envío de un obsequio a todos los soldados sorianos que se encuentran en África, don Joaquín Castellarnau, Presidente de la Comisión nombrada para llevar a efecto el citado acuerdo, dio cuenta de los trabajos realizados a tal fin, manifestando que en cajitas de madera bien embaladas y arandilladas se enviarán a cada soldado dos latas de conservas finas, tres chorizos, dos mantecadas, cigarrillos de papel, una pastilla de jabón y un trozo de queso.

Desea la Comisión poder hacer el envío de manera que maestros valientes puedan recibirlo para el día de la fiesta de la patrona de infantería y para ello ha remitido una circular a todos los Alcaldes de la provincia, rogándoles den cuenta de los soldados de cada término municipal que se encuentran en tierras africanas, indicando nombres, regimiento y compañía en que sirven y el punto en que se encuentren.

Es de esperar que los Alcaldes atiendan este ruego con la prontitud, interés y claridad que los nobles propósitos de la Junta exigen y el cariño que nuestros queridos paisanos demanda.

Denegada la petición de mantas que anteriormente se hizo a la Capitanía general, la Junta trató de la conveniencia de adquirir algunas para entregarlas a los soldados que regresen de Marruecos, teniendo en cuenta la época de frío que se aproxima y el clima de esta tierra.

Así mismo propone la Junta recabar del comercio de la capital y provincia donativos de prendas de abrigo con destino a los expedicionarios.

Se acordó tender económicamente, si le fuere necesario el auxilio, al soldado de Fuentes de Magaña, Fermín Valer Chueca, que ha regresado de Marruecos y que sufre una herida de bala en el pie derecho.

Dijo cuenta de que «un señor que oculta su nombre» ha entregado para la rifa patriótica de objetos especiales un alfiler, al que va adherida una moneda de oro de media onza.

Quedó enterada la Junta de las cantidades recaudadas hasta el día, cuya suma, con el remanente de la suscripción de 1909, asciende a unas 45 mil pesetas.

Las cantidades ingresadas en Tesorería desde el sábado ocho del actual, son las siguientes:

Suma anterior, 24.555'10 pesetas.  
Recaudado por la Excmo. Diputación provincial, 979'55 pesetas; D. Bernabé de Pedro, presidente de la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria, 5'; D. Manuel Guarro, vicepresidente de id. id. 5'; D. Francisco Valtueña, 15'; id. id. 5'; D. Domingo García, tesorero, id. id. 5'; D. Julio Pérez Rioja, contador id. id. 5'; D. Julián Lámbreas, vocal, id. id. 5'; D. Luciano Izquierdo, id. id. 5'; D. Antonio Tejero, id. id. 5'; D. Horacio Garcés, bibliotecario, id. id. 5'; D. Pedro Ucer, secretario, id. id. 5'; Producto líquido de las funciones teatrales de 14 y 15 de Septiembre, 1.000'55; Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Recaudado por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60. Total, 27.633'90.

Remitido por el Sr. Alcalde de Santa María de Huerta, 129'60.

**Conflictos en Burgos de Osma.** — A consecuencia de exigir las empresas de la ciudadidad de Burgos Osma el impuesto de 17 por 100 a los consumidores de carbón, han surgido energéticas protestas vecindario, y en la noche del lunes uno un grupo de muchachos apedreó algunos edificios, rompiendo cristales causando desperfectos de escasa importancia.

La luz eléctrica solo se utiliza en la planta del celoso capitán de la Guardia Civil. En los establecimientos comerciales y en las casas particulares consumo carbón, petróleo y velas. Conocemos los términos en que se planteó el conflicto y juzgamos que solucionarse fácilmente imponiendo en todos un noble espíritu de diligencia para evitar consecuencias que podrían revestir graves características.

Se trasladará el Gobernador civil, Sr. Posada a Burgos de Osma y creemos que ha de hallar una fórmula a fin de que la tranquilidad renazca en aquella población. Muchas lo celebraremos.

### BERVEZA "LA ZARAGOZANA", REFERIDA POR EL PÚBLICO INTELIGENTE

Pedida en Cafés y Bares.

**Los agricultores.** — En la sesión del domingo último celebró el Consejo Provincial de Fomento se acordó aprobar las conclusiones que sancionó la Económica Numantina, reclamando los Poderes Públicos que a la agricultura se le otorguen los beneficios necesarios que difrutan los productos industriales, a fin de evitar la depreciación del trigo, que tanto perjudica a nuestros labradores.

Las mencionadas conclusiones serán llevadas en la Asamblea que celebran en Madrid las entidades oficiales y sociedades económicas de las provincias realistas, por D. Aurelio González de Segovia, Presidente de la Económica Numantina y el Ingeniero agrónomo Leopoldo Ríndrujo, vocal del Consejo de Fomento.

**Detenidos.** — Como presuntos autores de haber hecho algunos disparos en noche del 9 del actual, contra el veinte de la Granja de San Gregorio, el término de Cubo de la Sierra, en Tierra Real, que sorprendió a varios individuos cogiendo peras de la clara finca, han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial Sefariño García Antón, Demetrio Batista Moreno, Román Martínez Renta y Víctor Gonzalo Bartolomé, vecinos de dicho pueblo del Caba.

**Murrocarril Soria-Castejón.** — Ayer era el día señalado para la celebración de la tercera subasta de construcción del ferrocarril Soria-Castejón. Ayer circuló por la capital la noticia de que había sido adjudicada la obra a la Compañía de M. Z. A., único pliego presentado; pero el no conocerse oficialmente noticia alguna y otras causas que están en la conciencia de todos, hace suponer que no ha habido licitadores y que por lo tanto el ferrocarril no se hará mientras no cambien las circunstancias.

**Prisionero soriano.** — Leemos en un parte de Marruecos que el soldado del Regimiento de Infantería de Melilla, José Romero, natural de Almazán, ha sido burlar la vigilancia de los moros que le tenían prisionero desde el mes de julio y se ha presentado en Zeludán.

Refiere que Abd-el Krim va siempre acompañado de una pequeña escolta y confundido con ella para impedir que le reconozcan los aviadores, y nunca permaneció en el mismo poblado, por temor a ser objeto de algún atentado.

Desea usted la mejor pasta para la sopa?

Pida la que fabrica La Confianza. De venta en los comercios de Soria.

**Honorabuena.** — Nuestro querido amigo el estudiioso joven Angel del Rio Cabrera, ha sido nombrado Profesor de Lengua y Literatura de la Universidad de la Escuela Comercial de Strasbourg, con el sueldo anual de 12.000 francos, habiendo salido de esta capital hace unos días para poseerse de su importante destino, en el que le desean muchas prosperidades.

**Velada patriótica.** — Organizada por la Colonia Aragonesa se celebró el sábado último en el Teatro principal de esta ciudad, una velada patriótica, poniéndose en escena las splendidas obras «Palmona doble» y «Un drama de Calderón» y «La manía manía», que fueron admirablemente interpretadas por los aficionados de la localidad, distinguiéndose principalmente la encantadora señora María Reboilar que en su papel de Mary en «Un drama de Calderón» hizo una neoyorquina estupenda y recibió muchos aplausos y felicitaciones; la Sra. Soria en Valentina, de «La manía manía» admirable y J. Ballesteros en todas sus papeles, como siempre, encantadísimo.

**Mercedes Granados** consolidó su fama de artista en la María de la «Manía manía».

Las Heras hizo reír enormemente al público en su papel de Jesús en «Palmona doble»; Romero Valdés no desmereció en nada de sus compañeros del teatro Ito y Granados, Ferrer, Cendoya, Herrero y Gómez desempeñaron su co-

metido con gran acierto.

El público que llenaba el teatro premió a los artistas con notorios aplausos y al final de cada acto hubo de levantarse el telón para que recibieran las manifestaciones de simpatía y entusiasmo que los espectadores les hacían.

En uno de los entreactos la niña Saita Gozán, interpretó con el violín dos obras musicales que fueron justamente aplaudidas.

Reiteramos nuestro aplauso sincero a cuantos tomaron parte en la función extensiva a la Comisión organizadora de la grata fiesta.

**Envío para los soldados.** — Se ha dispuesto que desde mañana puedan enviarlo por correo objetos para los soldados de África siempre que el peso del paquete no excede de dos kilos, ni las dimensiones de 30 centímetros por cada lado.

**Una boda.** — Ayer contrajeron matrimonio en esta Ciudad los estimados jóvenes Godofredo de Marco y Francisca Lallana Jiménez, a los cuales, así como a sus familias respectivas, enviamos cordial enhorabuena.

**Profesión religiosa.** — Con la solemnidad y esplendor que el Instituto de Siervas de Jesús acostumbra a dar a sus funciones religiosas y en particular las de esta residencia, se celebrará en su capilla el dia 24 del presente mes, a las diez y media de la mañana, la ceremonia de la emisión de votos perpetuos de la Hermana M.ª de la Presentación. Oficiará como comisionado del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo el capellán de la mencionada iglesia y se dirá el R. P. Presidente de los Franciscanos de esta capital. Será madrina la distinguida señorita Milagros Navarro.

**Asamblea de Ayuntamientos.** — A último del mes actual, se convocará a una Asamblea de Ayuntamientos, con el fin de dar cuenta de las gestiones realizadas desde la anterior Asamblea por el Comité ejecutivo, con el fin de que ésta redacte las bases para el funcionamiento de las haciendas locales, por ser el esfuerzo del ministro de Hacienda el implantario rápidamente, no tan sólo para los Ayuntamientos, sino también para las Diputaciones.

**Herido en riña.** — En Quintana Redonda cuestionaron días pasados varios mozos del pueblo por diez pesetas que les habían dado de regalo en una serenata, y el mozo Venancio Lafuente, que sin duda no creyó suficiente argumento la palabra, infirió a su compañero Cesario Hernández una estuchada, que ha sido calificada por los médicos de pronóstico menos grave.

**Traspaso.** — Se desea traspasar la acreditadísima zapatería de Francisco Modrego Muñoz, de esta capital.

Para tratar, con su dueño en el mismo establecimiento, Canalejas 72. 1-4.

**Escuela de Artes y Oficios.** — Han dado principio las clases en la Escuela de artes y oficios de esta capital con una matrícula bastante crecida.

El cuadro de asignaturas y profesores encargados de las mismas, para el presente curso, es el siguiente:

Taquería y Caligrafía, D. Luciano Llorente; Mecanografía, D. Ezequiel Heras; Aritmética y Geometría, D. Antonio González; Dibujo, D. Enrique Menchero y D. Lázaro M. de Toro; Francesa, señorita Victoria Asenjo; Labores, señorita Ascension Sanz; Estudios elementales, D. Laureano de la Orden, y encargado del taller de carpintería, D. Nicéforo Hernández.

**Matrícula.** — En las escuelas gradadas de niños y en la tintorería que dirige D. Abdón Senén García, está abierta la matrícula hasta el dia 31 del actual para asistir a las clases gratuitas de adultos que comenzarán el 1.º de Noviembre.

**Advertencia.** — Una vez más regalamos a nuestros colaboradores que al mandarnos reseñas de fiestas y otros actos celebrados en los pueblos, lo hagan con la mayor concisión posible; pues la falta de espacio de que disponemos no permite publicarlos escritos con la extensión con que se nos envían.

**Defunción.** — Víctima de penosa enfermedad falleció hace unos días en esta capital, D. Félix Calavía García, Maestro sustituto de la Escuela de Treviana (Logroño).

A su esposa, hijos y demás familia enviamos sentido pésame.

**Montes públicos.** — La Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, ha publicado los datos de la producción de los montes de utilidad pública. El valor total de tales productos es de 15 millones 543.739 44 pesetas.

En los aprovechamientos de pastos se han mantenido, oficialmente, 4 millones 624.840 cabezas de ganado, siendo la superficie forestal de España 4 millones 910.667 hectáreas, de las cuales corresponden al Estado 249.441.

**Posesión.** — Se ha posesionado de su cargo de Secretario del Ayuntamiento de Los Rabos, nuestro buen amigo D. Felipe Milla, nombrado recientemente para dicho destino.

Enhorabuena.

**Peticion de mano.** — Para el cáliz Maestro D. Cirilo Uriel, ha sido pedida la mano de la simpática señorita

Peña Gil, hija de nuestro buen amigo D. Zollo, Maestro de Torribera. Recibán el futuro matrimonio y felicidades nupciales nuestra felicitación.

**Ayuntamiento modelo.** — Lo es sin duda el de Vadillo, de esta provincia, que enterado de la excursión proyectada por el Inspector señor Manrique para ir a Madrid, ha acordado subvencionar a su Maestro D. Victorino Vives con la cantidad de cien pesetas para que acompañe a los excursionistas.

**Suicidio.** — Niceto Jiménez Basquez, de 64 años de edad y vecino de Vega, exasperado porque no podía dedicarse a las faenas agrícolas, tomó la determinación de suicidarse y así lo hizo arrojándose a un pozo, del que fue sacado cadáver hace unos días.

**Títulos de Maestras.** — Se han recibido en esta Escuela Normal los títulos de D. Martina Gonzalo Hernández y de D. Generosa Yubero Prieto, los cuales podrán recoger las interesadas en la Secretaría de la misma, previos los requisitos correspondientes.

### A LOS LABRADORES Y PARTICULARES NEGOCIO SEGURO

**Cerdos tetones de Vitoria, chatos, desde 50 pesetas uno**

Dígan precios a esta casa

### LUCIO PIAZUELO

Exportador de los legítimos chorizos de riega

San Blas, 16.—Legroño.

44.

**Informaciones marítimas.** — Para marchar a la República Argentina, Méjico, Nueva York, etc., en vapores de la Compañía Trasatlántica o en los de otra cualquiera, desde el puerto español que se desee, conviene a los viajeros visitar en Soria a Vicente Serrano, redactor de este periódico.

**Pasajes de cámara para los vapores Reina Victoria Eugenia e Infanta Isabel,** se reservan desde ahora para los meses de Noviembre a Febrero.

En los pueblos cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tavo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que asando dichas aguas, por ser digestivo y tonico a la vez.

### Por telégrafo y teléfono.

MADRID 19 (8 m.)

#### Crimen sindicalista.

Comunican de Zaragoza que a las seis y media de la tarde de ayer fue agredido por unos desconocidos, que le hicieron varios disparos, el taxista de Caja de la sociedad Escribana José Macías, cuando éste iba por la carretera de Hernán Cortés. Resultó herido de dos balazos y falleció a los pocos momentos.

Asegúrase que hace bastante tiempo que estaba amenazado de muerte.

#### Solución de una huelga.

Noticias de Valencia dicen que ha quedado solucionada la huelga que sostienen los obreros del ramo de construcción.

#### Llegada de heridos.

De Almería telegrafian que han llegado a aquella plaza noventa heridos y enfermos del ejército de África a los cuales se les dispensó su recibimiento cariñoso.

#### Los liberales y el Gobierno.

Con referencia a la reunión de los jefes liberales parece haberse acordado combatir durante los decretos sobre autonomía universitaria, reforma del Consejo de Instrucción pública, la ley social y algunos otros proyectos económicos del Sr. Cambó.

Es probable que esta tarde reuna don Melquíades y sus amigos que tienen representación en Cortes para cambiar impresiones acerca de la conducta que habrá de seguir en ambas Cámaras.

#### La Vicepresidencia del Congreso.

Asegúrase que para sustituir al señor Matos en la Vicepresidencia del Congreso será elegido el Conde de Pereda Ramiro.

#### De política.

El Jefe del Gobierno visitó al señor Sánchez Guerra en su domicilio para tratar del programa parlamentario acordando que el jueves se呈re el Gobierno primero al Congreso, donde desde luego se planteará el debate sobre Marruecos. Despues irá al Senado, pues aunque se pretendía que el debate se iniciara en la alta Cámara, se ha rectificado el acuerdo en vista de la actitud de algunas minorías del Congreso que no estaban dispuestas a consentirlo, entre ellas la minoría socialista.

#### Consejo de Ministros.

A las cinco y media de la tarde se reunieron ayer los ministros en Consejo, terminando pronto por la necesidad de que el Sr. Cerviá celebrara su habitual conferencia con el general Berenguer.

Mañana no habrá Consejo en la Presidencia y sí en Palacio.

Los ministros volverán a reunirse el sábado, aprovechando la vacación parlamentaria si algo imprevisto no les obliga a reunirse antes.

Al salir del Consejo se facilitó una nota oficial de los asuntos tratados que en resumen son los siguientes:

Terminó el examen de los asuntos relativos a nuestro protectorado en Marruecos; apróbase el proyecto de ley de reorganización de los foros; se acordó prorrogar por decreto la tasa de alquileres; deliberó sobre la aplicación de la ley de subsistencias; se aprobó el proyecto sobre abastecimiento de aguas a Santurce y la labor que el Gobierno se propone presentar a las Cortes.

A la entrada del Consejo manifestó el Sr. Francos Rodríguez que al proyecto sobre reorganización de foros habló pese a su preámbulo y que será leído primeramente en el Senado.

También dijo que había recibido la ponencia de la Comisión sobre reforma del Código penal.

El marqués de Cortina anuncio que en las primeras sesiones de Cortes se ocuparía de la cultura física y el ministerio de Marina del establecimiento de la enseñanza de natación.

**Llega Bugalla.** — Ayer llegó a la Corte el conde de Bugalla, al que recibieron en la estación el Sr. Bergamín y otros amigos políticos, conferenciando después extensamente con Sánchez Guerra, Aliende Salazar y Bergamín.

**Las Juntas de defensa y el señor La Cerva.** —

**Heraldo de Madrid** de anoche dice que en una entrevista tenida por el señor La Cerva con los representantes de la Junta Central de defensa, sobre determinado asunto, hubo desacuerdo, terminando por decir el ministro de la Guerra que no está dispuesto a admitir imposiciones en asuntos de interés general.

**De Melilla.** —

Noticias de Alhucemas aseguran que los harqueños tienen montados ocho cañones, con los cuales han disparado salvas en el acto de celebración de la boda de un moro notable. Los confidentes dicen que Abd-el-Krim se encuentra en Beni-Bu-Irrar tratando de concentrar Beni-Urraqueles y oponiéndose a la sumisión de los guelatas, ya que median el «camás».

Con este motivo libróse una sangrienta batalla entre Beni-Urraqueles y guepardos, pues mientras unos se negaron a seguir luchando, otros pretendieron proseguir la cañonada.

El combate duró tres horas, haciendo intensísimo fuego por ambas partes y occasionándose numerosas bajas.

La garnición española de Atienza estuvo prestando la lucha desde la posición.

— Una auto camión ha ido a Monte Arruit sin ser hostilizado. Los conductores vieron desde el camino cerca de 500 soldados, oficiales y aviadores, prisioneros fugados.

— El fuerte temporal que reina en la costa dificulta grandemente los trabajos de navegación.

El general Berenguer continúa en Tetuán, aumentando esto la expectación acerca de la reanudación de las operaciones.

Ignórase si se avanzará sobre Monte Arruit o sobre el macizo de Beni-Bu-Irrar y meetas de Texada.

Agunos jefes de las fracciones de Beni-Bu-Irrar y Beni-Bu-Irrar han solicitado el «camás»; pero las fracciones mayores siguen hostiles, lo cual hace que todas las Juntas que celebran entre sucesos y otros terminen a tiros.

AGUAS

MINERALES

NATURALES DE

## CARABANA

Anuncios preferentes.

## ABOGADOS

Sólo en el año actual se han dictado más de quinientas disposiciones; unas nuevas, otras modificadas la legislación antigua.

Para conocer de su modo inmediato todo el complejo de la legislación vigente en nuestra patria, adquírese el

INDISPENSABLE AL ABOGADO

Y UTIL PARA LOS DEMAS

POR BRAVO Y LECEA

Audiencia para 1922.

Edición 1.ª, 1975 pesetas; 1d. 8.75 pesetas.

Para toda clase de pedidos:

Estudios, 14, bofós.—Guadalajara.

Médico Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba y desde esta fecha se halla vacante el cargo de Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria, así como la asistencia de los ganados de este partido que lo componen los pueblos de Torrejón de Duero, Miranda y Rabanera del Campo, Itero y como matriz es de la fecha, con la dotación anual por dichos concejos de 3.275 pesetas, satisfacientes en la forma que se convenga. Además al agraciado se le dará cada año una carga de leña por verano, libre de cargas municipales y pago de cierta cantidad por renta de casa, más e producto del herrejo de unas 300 caballerías que existirán en el partido. El pueblo más distante de la matriz se halla a 10 kilómetros de la boca, así como y con la venta de qué en el mismo están situados los demás pueblos.

Los señores Profesores que deseen aspirar a los citados cargos, dirigirán sus solicitudes a la Alcaldía hasta el día 31 del actual, en que se provea.

Gabo de la Solana 10 de Octubre de 1921.—El Alcalde, Francisco M. Gual.

Las solicitudes acompañadas de las hojas de examen se dirigirán a esta Alcaldía por término de 20 días y se advierte que el anexo más distante es a unos seis kilómetros de carretera.

Bijuesca 1.º de Octubre de 1921.—El Alcalde, Domingo Martín.

Practicante barbero Se halla vacante la plaza de Practicante barbero de este pueblo, con la dotación anual de 85 fanegas de trigo puro, cobradas por el Sr. Profesor en el mes de Septiembre.

Las solicitudes las dirigirán al Sr. Alcalde, de

Mediante reintegro por término de 15 días, pasados que sean se proveerá.

Aguaviva de la Vega 10 de Octubre de 1921.—El Alcalde, Juan Ángel Ballano.

2.2.

## TUBERIAS

de acero asfaltadas para conducciones de agua,

gas y cables con unión precisa y mixta de PRE-

CION Y ROSCA, con o sin remaches.

Sistema patentado en 1912.

Fuentes, trampillas, válvulas de paso, boquas

de riego y todo el material complementario para

conducciones de agua y gas.

## PERELLO Y C. a

BARCELONA

Informes en Soria, D. José Suárez, Canalejas,

27 y 28, 2.2.

Médico.—Por renuncia voluntaria

del que la venía desempeñando, se halla vacante la Titular de Medicina de este partido, que lo componen en la actualidad, Romanillos como matriz Mesquellás y Alcubilla de las Peñas como agregados y con el haber anual de 1.500 pesetas, pagadas de los presupuestos municipales por trimestres vencidos.

Los señores Profesores que aspiren a dicha plaza lo solicitarán a esta Alcaldía en el término de 30 días, pasados se proveerá.—El Alcalde, Pedro Gonzalo.

2.2.

Farmacéutico Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Farmacéutico de esta villa; como matriz y sus anejos Alcalá, Abancio y Nagrales, con la dotación anual de 220 pesetas por beneficio, que percibirá el agraciado de los fondos municipales, por trimestres vencidos; asimismo el agraciado percibirá por el surtido de medicamentos a las familias acomodadas de esta villa y sus referidos enejos, que componen 180 vecinos la cantidad de 240 fanegas de trigo puro, en la época de la recolección o sea en el mes de Septiembre de cada año, por medio de reparto que formará el Ayuntamiento de los pueblos expresados. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía en el plazo de 30 días a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial», pasados los cuales se proveerá.

Bijuesca 9 de Octubre de 1921.—El Alcalde, José Pedraza.

2.2.

Vacante La escuela privada del pueblo de Alboacay y la sacristía, con la

dotación de 500 pesetas y casa libre.

Until presentarse sive que sepa desempeñar los

los deberes. Diríjase al Sr. Presidente de la Junta Administrativa del estado pueblo.

2.2.

Se necesita persona para la labor casera.

Para tratar dirigirse en Fuentepinilla a la vivienda de D. Federico Rodríguez e hijos.

2.2.

## EL CURA DE ALDEA

especie de armario pequeño que se llama chimenea, en donde se calienta el prójimo, los pies hasta el punto de quemarse las chinelas mientras se halla en peligro de helar el resto del cuerpo.

Bien es verdad que una chimenea francesa adorna el gabinete y es más bonita que una chimenea de campana.

Sentados, pues, alrededor del fuego, departían alegremente nuestros antiguos conocidos.

Roque satisfacía la natural curiosidad de todos llevando, como suele decirse, la voz en aquella reunión de familia.

Echado a los pies de Roque, y sirviéndole de almohada uno de ellos, se hallaba el perro, con la mirada fija y larmosa en la llama del hogar...

—En verdad, querido Roque, que hoy nos has dado un buen día—dijo Diego.

—Debias habernoslo avisado—repuso María.

—Bien hecho está lo hecho, pues de ese modo el placer ha sido mayor—dijo a su vez el cura frotándose las manos.

—Intereiones tuve de escribir antes de mi salida de Valencia—dijo Roque; —pero como debí verificar mi viaje a pie, temí que se retardara algo mi llegada a ésta por cualquier causa imprevista, y para que ustedes no vivieran algunos días con la incertidumbre del que esperaba, preferí no decir nada.

## EL CURA DE ALDEA

677

El perro corría loco de contento, dando saltos alrededor de la familia, como si hubiera acertado lo que allí pasaba. Todos eran felices.

Roque, en presencia de aquellos niños concibió una esperanza, porque su corazón tenía una necesidad inmensa de amar y se dijo, mientras los cubría de besos:

—Yo los amaré, ellos me amarán, y seré dichoso educando sus corazones.

La escena privada del pueblo de Alboacay y la sacristía, con la

dotación de 500 pesetas y casa libre.

Until presentarse sive que sepa desempeñar los

los deberes. Diríjase al Sr. Presidente de la Junta Administrativa del estado pueblo.

2.2.

Se necesita persona para la labor casera.

Para tratar dirigirse en Fuentepinilla a la vivienda de D. Federico Rodríguez e hijos.

2.2.

Casa de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgos de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.

Capital en imponiciones en id, id.

Importe de los préstamos.

Cobertura de libretas en circulación.

Admítense imponiciones al 3.50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, y ora acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, e de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 5 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 2, Oficina, Burgos.—Teléfono, n.º 71.

2.2.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgos de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.

Capital en imponiciones en id, id.

Importe de los préstamos.

Cobertura de libretas en circulación.

Admítense imponiciones al 3.50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, y ora acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, e de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 5 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 2, Oficina, Burgos.—Teléfono, n.º 71.

2.2.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgos de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.

Capital en imponiciones en id, id.

Importe de los préstamos.

Cobertura de libretas en circulación.

Admítense imponiciones al 3.50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, y ora acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, e de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 5 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 2, Oficina, Burgos.—Teléfono, n.º 71.

2.2.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgos de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.

Capital en imponiciones en id, id.

Importe de los préstamos.

Cobertura de libretas en circulación.

Admítense imponiciones al 3.50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, y ora acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, e de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 5 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 2, Oficina, Burgos.—Teléfono, n.º 71.

2.2.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgos de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1920, Pesetas

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.

Capital en imponiciones en id, id.

Importe de los préstamos.

Cobertura de libretas en circulación.

Admítense imponiciones al 3.50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, y ora acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas, e de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 5 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 2, Oficina, Burgos.—Teléfono, n.º 71.

2.2.

Caja de Ahorros y Pr